

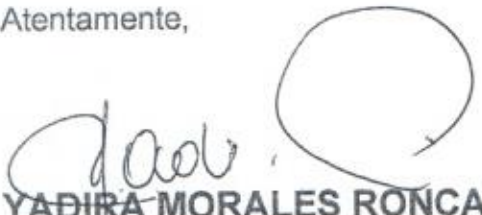
CIRCULAR No. 02

FECHA: JUNIO 12 DE 2025
DE: DESPACHO DEL CONTRALOR
PARA: FUNCIONARIOS
ASUNTO: RADICACION DE DOCUMENTACIÓN SGD

En aras de optimizar el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas con que cuenta la entidad, se hace necesario utilizar de manera obligatoria la Plataforma de Gestión Documental, para la realización de los siguientes tramites:

Certificaciones Laborales, Solicitudes de Vacaciones, Permisos, Auxilios del FBSCDA, Circulares, Nomina, Informes de Gestión y Cetil.

Atentamente,


YADIRA MORALES RONCALLO
Contralora Departamental del Atlántico